

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO (PSO) N° 002-2021-OSITRAN**

**“SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN EN EL AÑO 2022 DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ (AIJCH), PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA”**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>005-2022-CE-PSO-002-2021-OSITRAN</b>										
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>											
	En la ciudad de Lima del 11/02/2022, siendo las 10:05 horas, los miembros del Comité Especial Ad Hoc, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 133-2021-GG-OSITRAN, se reunieron de forma virtual para evaluar las ofertas presentadas al presente procedimiento de selección.											
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>											
	El quorum necesario se logró con la presencia de los siguientes miembros:  <ul style="list-style-type: none"><li>- Jhon Miguel Gutierrez Inca (Presidente Suplente)</li><li>- Renzo Fernando Suárez Salinas (Miembro Titular)</li><li>- Mónica Melgarejo Sánchez (Miembro Titular)</li></ul>											
<b>4</b>	<b>ANTECEDENTES</b>											
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Con fecha 09/12/2021, a través de la página web de OSITRAN se efectuó la convocatoria del presente procedimiento de selección.</li><li>- Con fecha 23/12/2021, se publicó en la página web de OSITRAN las Bases Consolidadas del presente procedimiento de selección.</li><li>- Con fecha 26/01/2022, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través de la Mesa de Partes Virtual de OSITRAN:</li></ul>											
	<table border="1"><thead><tr><th style="text-align: center;">N°</th><th style="text-align: center;">Postores</th></tr></thead><tbody><tr><td style="text-align: center;">1</td><td>INTERNACIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION – IATA</td></tr><tr><td style="text-align: center;">2</td><td>CONSORCIO CPS - GESNAER integrado por: CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL PERÚ – GESNAER CONSULTING, SLNE</td></tr><tr><td style="text-align: center;">3</td><td>CONSORCIO WSP-AERTEC integrado por: LOUIS BERGER SAS SUCURSAL DEL PERÚ – AERTEC SOLUTIONS SL</td></tr><tr><td style="text-align: center;">4</td><td>CONSORCIO TYP SA – TEYS integrado por: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ – TYP SA ESTADISTICA Y SERVICIOS S.L.U.</td></tr></tbody></table>		N°	Postores	1	INTERNACIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION – IATA	2	CONSORCIO CPS - GESNAER integrado por: CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL PERÚ – GESNAER CONSULTING, SLNE	3	CONSORCIO WSP-AERTEC integrado por: LOUIS BERGER SAS SUCURSAL DEL PERÚ – AERTEC SOLUTIONS SL	4	CONSORCIO TYP SA – TEYS integrado por: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ – TYP SA ESTADISTICA Y SERVICIOS S.L.U.
N°	Postores											
1	INTERNACIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION – IATA											
2	CONSORCIO CPS - GESNAER integrado por: CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL PERÚ – GESNAER CONSULTING, SLNE											
3	CONSORCIO WSP-AERTEC integrado por: LOUIS BERGER SAS SUCURSAL DEL PERÚ – AERTEC SOLUTIONS SL											
4	CONSORCIO TYP SA – TEYS integrado por: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ – TYP SA ESTADISTICA Y SERVICIOS S.L.U.											
<b>5</b>	<b>DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS</b>											
	El presidente del Comité Especial informó a los demás miembros que, dentro del cronograma establecido se registraron los siguientes participantes:											
	<table border="1"><thead><tr><th style="text-align: center;">N°</th><th style="text-align: center;">Participantes</th></tr></thead><tbody><tr><td style="text-align: center;">1</td><td>TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ</td></tr><tr><td style="text-align: center;">2</td><td>CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL PERÚ</td></tr><tr><td style="text-align: center;">3</td><td>INTERNACIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION – IATA</td></tr><tr><td style="text-align: center;">4</td><td>LOUIS BERGER SAS SUCURSAL DEL PERÚ</td></tr></tbody></table>		N°	Participantes	1	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ	2	CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL PERÚ	3	INTERNACIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION – IATA	4	LOUIS BERGER SAS SUCURSAL DEL PERÚ
N°	Participantes											
1	TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ											
2	CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL PERÚ											
3	INTERNACIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION – IATA											
4	LOUIS BERGER SAS SUCURSAL DEL PERÚ											

Asimismo, comunicó a los demás miembros que, dentro del cronograma establecido presentaron propuestas los siguientes postores:

Nº	Postores
1	INTERNACIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION – IATA
2	CONSORCIO CPS - GESNAER integrado por: CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL PERÚ – GESNAER CONSULTING, SLNE
3	CONSORCIO WSP-AERTEC integrado por: LOUIS BERGER SAS SUCURSAL DEL PERÚ – AERTEC SOLUTIONS SL
4	CONSORCIO TYPASA – TEYS integrado por: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ – TYPASA ESTADISTICA Y SERVICIOS S.L.U.

Al respecto, se debe determinar si las propuestas (sobre N° 01 y 02) presentadas cumplen con la documentación requerida, y si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones en los Términos de Referencia establecidas en las Bases del procedimiento de selección. Al respecto, se verificó la documentación de los postores según Anexo N° 01 adjunto, siendo el resultado el siguiente:

#### **Sobre N° 1 – Credenciales**

Nº Orden	Postores	Condición
1	INTERNACIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION – IATA	El postor <b>SI CUMPLE</b> con la documentación requerida en las Bases para el Sobre N° 1 “CREDENCIALES”.
2	CONSORCIO CPS - GESNAER integrado por: CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL PERÚ – GESNAER CONSULTING, SLNE	El postor <b>NO CUMPLE</b> con acreditar lo requerido en las Bases para el Sobre N° 1 “CREDENCIALES”. La Escritura de poder del consorciado GESNAER CONSULTING, SLNE que fue presentada en la propuesta, no cuenta con firma legalizada por la vía consular, ni tampoco cuenta con el sello de la Apostilla de la Haya <b>(Ver Anexo N° 1 adjunto)</b>
3	CONSORCIO WSP-AERTEC integrado por: LOUIS BERGER SAS SUCURSAL DEL PERÚ – AERTEC SOLUTIONS SL	El postor <b>NO CUMPLE</b> con acreditar lo requerido en las Bases para el Sobre N° 1 “CREDENCIALES”. La Escritura de otorgamiento de poderes del consorciado AERTEC SOLUTIONS SL que fue presentada en la propuesta, no cuenta con firma legalizada por la vía consular, ni tampoco cuenta con el sello de la Apostilla de la Haya <b>(Ver anexo N° 1 adjunto)</b>
4	CONSORCIO TYPASA – TEYS integrado por: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ – TYPASA ESTADISTICA Y SERVICIOS S.L.U.	El postor <b>SI CUMPLE</b> con la documentación requerida en las Bases para el Sobre N° 1 “CREDENCIALES”.

**Sobre N° 2 – Propuesta Técnica**

A continuación, se procedió a realizar la revisión y evaluación de la propuesta técnica de los postores, si cumplen con las condiciones mínimas requeridas en las bases, y aplicar los factores de evaluación a la propuesta del postor, según Anexos N° 2 y 3 adjuntos, obteniéndose el siguiente resultado:

N° Orden	Postores	Condición	Puntaje Técnico
1	INTERNACIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION – IATA	El postor no cumple con acreditar los requisitos mínimos solicitados en las bases para la experiencia del postor y del personal. <b>(Ver Anexos N° 2 y 3 adjuntos)</b>	<b>PROPUESTA NO ADMITIDA</b>
2	CONSORCIO TYPASA – TEYS integrado por: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ – TYPASA ESTADISTICA Y SERVICIOS S.L.U.	El postor no cumple con acreditar los requisitos mínimos solicitados en las bases para la experiencia del postor y del personal. <b>(Ver Anexos N° 2 y 3 adjuntos)</b>	<b>PROPUESTA NO ADMITIDA</b>

En tal sentido, al no quedar ninguna propuesta válida, el Comité Especial por unanimidad acordó declarar **DESIERTO** el presente procedimiento de selección.

**6 OBSERVACIONES**

Ninguna.

**7 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESPECIAL**

Jhon Miguel Gutierrez Inca

**Presidente Suplente**

Renzo Fernando Suárez Salinas

**Miembro Titular**

Mónica Melgarejo Sánchez

**Miembro Titular**

NT: 20220113320

ANEXO N° 1

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 002-2021-OSITRAN

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN EN EL AÑO 2022 DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ (AJCH), PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA"

(VERIFICACION DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA DE LOS SOBRES N° 01 Y 02)

DOCUMENTACION PROPUESTA TECNICA		POSTOR: CONSORCIO CPS - GESNAER		
		PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
<b>SOBRE N° 1: "CREDENCIALES"</b>				
a)	<b>Información Identificatoria - Formato N° 3:</b> Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 3.	SI	FOLIOS 03 Y 04	
b)	<b>Declaración Jurada del Postor:</b> De acuerdo a lo establecido en el <b>Formato N° 4</b> . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada una de las empresas integrantes deberá presentar el <b>Formato N° 4</b> .	SI	FOLIOS 06 y 07	
c)	<b>Promesa de consorcio (Formato N° 5)</b> , de ser el caso.	SI	FOLIOS 09 al 10	
d.1)	<p><b>Documentación Legal:</b> Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p><b>Tratándose de persona jurídica,</b> copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p> <p><b>Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior,</b> bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción simple.</p> <p><b>En caso de persona natural,</b> copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p>	NO	<p>CPS FOLIOS 13 AL 17</p> <p>GESNAER FOLIOS 18 AL 29</p>	<p>Las Bases del Proceso establecen lo siguiente:</p> <p>d) <b>Documentación Legal</b></p> <p>➤ Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p><b>Tratándose de persona jurídica,</b> copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p> <p><b>Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior,</b> bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción simple.</p> <p>Mediante Oficio N° 003-2022-CE-PSO-002-2021-OSITRAN de fecha 07.02.2022, se solicitó al postor que subsane la Escritura de Poder del consorciado GESNAER CONSULTING S.L.N.E. (Folios: 18 al 29 del "Sobre N°1 – Credenciales") presentada en el Sobre N°1 – Credenciales, el cual carece o no cuenta con firma legalizada por la vía consular, ni cuenta con el sello de la Apostilla de la Haya.</p> <p>El Postor mediante Carta S/N de fecha 09.02.2022 presentó otro documento distinto al presentado en su propuesta, denominado "Escritura de Constitución de la Sociedad Limitada nueva empresa denominada PEREZ GIL DE LA SERNA, JUAN MANUEL 000563408E S.L.N.E", de fecha 17 de mayo de 2004, el cual cuenta con el sello de la Apostilla de la Haya.</p> <p>De la revisión de los documentos presentados por el Postor, debemos de señalar lo siguiente:</p> <p>- La Escritura de Poder (Folios: 18 al 29 del "Sobre N°1 – Credenciales") tiene fecha del 23.12.2021, sin embargo no cuenta con la firma legalizada por la vía consular, ni con el sello de la Apostilla de la Haya.</p> <p>- Las Bases del PSO N° 002-2021-OSITRAN no establecen que el Postor pueda subsanar un documento presentando nueva documentación ("Escritura de Constitución de la Sociedad Limitada nueva empresa denominada PEREZ GIL DE LA SERNA, JUAN MANUEL 000563408E S.L.N.E").</p> <p>Por lo tanto, consideramos que el Postor no cumplió con presentar toda la documentación del Sobre N° 1 – Credenciales, de acuerdo con lo establecido en las Bases del PSO N° 002-2021-OSITRAN.</p>
d.2)	<p><b>En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional,</b> debe presentar una <b>Declaración Jurada</b> en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. Asimismo, en caso de que el postor sea una <b>persona jurídica extranjera</b> deberá precisar en la Declaración Jurada que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera).</p> <p><b>En el caso de consorcios,</b> En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada. (Este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda).</p>	SI	<p>CPS FOLIO 31</p> <p>GESNAER FOLIO 32</p>	
d.3)	<p>En caso de ser persona jurídica, el proveedor deberá presentar <b>Certificación de Gestión de Calidad vigente relacionada a las actividades del servicio.</b> En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados.</p>	SI	<p>CPS FOLIOS 36 AL 41</p> <p>GESNAER FOLIOS 34 Y 35</p>	
e)	<p><b>Información Financiera</b></p> <p>Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2020, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2020, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2019 y 2018.</p> <p>En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.</p>	SI	<p>CPS FOLIO 43</p> <p>GESNAER FOLIO 44</p>	
De cumplir el Postor con acreditar todos los requisitos del <b>Sobre N° 1</b> , el Comité Especial procede a abrir el Sobre N° 2 y verifica la correcta presentación de la documentación		EL POSTOR NO CUMPLE CON ACREDITAR LO REQUERIDO EN LAS BASES PARA EL "SOBRE N°1 - CREDENCIALES".		

## ANEXO Nº 1

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO Nº 002-2021-OSITRAN

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN EN EL AÑO 2022 DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ (AJCH), PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA"

## (VERIFICACION DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA DE LOS SOBRES Nº 01 Y 02)

DOCUMENTACION PROPUESTA TECNICA		POSTOR: Consorcio WSP - AERTEC		
		PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
<b>SOBRE Nº 1: "CREDENCIALES"</b>				
a)	Información Identificatoria - Formato Nº 3. Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato Nº 3.	SI	FOLIOS 05 - 07	
b)	Declaración Jurada del Postor : De acuerdo a lo establecido en el Formato Nº 4. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada una de las empresas integrantes deberá presentar el Formato Nº 4.	SI	FOLIOS 30 - 32	
c)	Promesa de consorcio (Formato Nº 5), de ser el caso.	SI	FOLIOS 34 - 35	
d.1)	<p><b>Documentación Legal:</b> Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p><b>Tratándose de persona jurídica,</b> copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p> <p><b>Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior,</b> bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción simple.</p> <p><b>En caso de persona natural,</b> copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p>	NO	FOLIOS 39 - 68 FOLIOS 79 - 91	<p>Las Bases del Proceso establecen lo siguiente:</p> <p><i>d) Documentación Legal</i></p> <p>➤ Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p><i>Tratándose de persona jurídica,</i> copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p> <p><i>Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior,</i> <u>bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular,</u> en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción simple.</p> <p>Mediante Oficio N° 002-2022-CE-PSO-002-2021-OSITRAN de fecha 07.02.2022, se solicitó al postor que subsane la Escritura de Poder del consorciado AERTEC SOLUTIONS SL (Folios: 79 al 91 del "Sobre Nº 1 – Credenciales") presentada en el SOBRE Nº 1: "CREDENCIALES" de su propuesta, el cual no cuenta con firma legalizada por la vía consular, ni cuenta con el sello de la Apostilla de la Haya.</p> <p>El Postor mediante Carta S/N de fecha 09.02.2022 presenta otro documento distinto al presentado en su propuesta denominado Escritura de Otorgamiento de Nuevos Poderes de fecha 14 de abril del 2020, cuya fotocopia notariada y apostillada es de fecha 09 de febrero de 2022, fecha posterior a la fecha de presentación de las propuestas.</p> <p>De la revisión de los documentos presentados por el Postor, debemos de señalar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Escritura de Poder (Folios: 79 al 91 del "Sobre Nº 1 – Credenciales") de fecha 08/05/2015 perteneciente al consorciado AERTEC SOLUTIONS SL, no cuenta con firma legalizada por la vía consular ni con el sello de la Apostilla de la Haya, incumpliendo así con las Bases del PSO N° 002-2021-OSITRAN.</li> <li>- Las Bases del PSO N° 002-2021-OSITRAN no establecen que el Postor pueda subsanar un documento presentando una nueva documentación, incumpliendo así las Bases del PSO N° 002-2021-OSITRAN.</li> <li>- La Escritura de Otorgamiento de Nuevos Poderes de fecha 14 de abril del 2020, cuenta con el sello de la Apostilla de la Haya de fecha 09 de febrero de 2022, fecha posterior a la fecha de presentación de las propuestas. Al respecto, también se debe tener en cuenta que conforme a lo establecido en las Bases las omisiones de los documentos que forman parte de la propuesta pueden ser subsanados siempre que hayan sido emitidos por Entidad Pública o un privado ejerciendo función pública, <u>con anterioridad a la fecha establecida para la presentación de propuestas.</u></li> </ul> <p>Por lo tanto, consideramos que el Postor no cumplió con presentar toda la documentación Sobre Nº 1 – Credenciales, de acuerdo con lo establecido en las Bases del PSO N° 002-2021-OSITRAN.</p>
d.2)	En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional, debe presentar una Declaración Jurada en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. Asimismo, en caso de que el postor sea una persona jurídica extranjera deberá precisar en la Declaración Jurada que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). En el caso de consorcios, En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada. (Este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda).	SI	FOLIO 69 FOLIO 93	LOUIS BERGER FOLIO 69 AERTEC FOLIO 93
d.3)	En caso de ser persona jurídica, el proveedor deberá presentar <b>Certificación de Gestión de Calidad vigente relacionada a las actividades del servicio.</b> En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados.	SI	FOLIO 72 - 74 FOLIO 95 - 97	WSP FOLIO 72-74 AERTEC FOLIO 95 - 97
e)	<b>Información Financiera</b> Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos últimos años fiscales. De existir postores que aun no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2020, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2020, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2019 y 2018.	SI	FOLIO 76 FOLIO 99	LOUIS BERGER FOLIO 76 AERTEC FOLIO 99
De cumplir el Postor con acreditar todos los requisitos del Sobre Nº 1, el Comité Especial procede a abrir el Sobre Nº 2 y verifica la correcta presentación de la documentación		EL POSTOR NO CUMPLE CON ACREDITAR LO REQUERIDO EN LAS BASES PARA EL "SOBRE Nº1- CREDENCIALES".		

**ANEXO N° 1**  
**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N° 002-2021-OSITRAN**

**"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN EN EL AÑO 2022 DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ (AIJCH), PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA"**

**(VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA DE LOS SOBRES N° 01 Y 02)**

DOCUMENTACION PROPUESTA TECNICA		POSTOR: Internacional Air Transport Association - IATA			
		PRESENTA	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACION
<b>SOBRE N° 1: "CREDENCIALES"</b>					
a)	<b>Información Identificatoria - Formato N° 3:</b> Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato N° 3.	SI	SI	Folio 02	
b)	<b>Declaración Jurada del Postor :</b> De acuerdo a lo establecido en el <b>Formato N° 4</b> . En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada una de las empresas integrantes deberá presentar el <b>Formato N° 4</b> .	SI	SI	Folio 03	
c)	<b>Promesa de consorcio (Formato N° 5)</b> , de ser el caso.			N/A	
d.1)	<b>Documentación Legal:</b> Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. <b>Acreditación:</b> <b>Tratándose de persona jurídica</b> , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. <b>Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior</b> , bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción simple. <b>En caso de persona natural</b> , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.	SI	SI	Folio 04 - 10	
d.2)	<b>En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional</b> , debe presentar una <b>Declaración Jurada</b> en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. Asimismo, en caso de que el postor sea una <b>persona jurídica extranjera</b> deberá precisar en la Declaración Jurada que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). <b>En el caso de consorcios</b> , En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada. (Este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda).	SI	SI	Folio 11	
d.3)	En caso de ser persona jurídica, el proveedor deberá presentar <b>Certificación de Gestión de Calidad vigente relacionada a las actividades del servicio</b> . En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados.	SI	SI	Folio 12 - 15	
e)	<b>Información Financiera</b> Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2020, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2020, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2019 y 2018. .  En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	SI	SI	Folio 16	
De cumplir el Postor con acreditar todos los requisitos del <b>Sobre N° 1</b> , el Comité Especial procede a abrir el Sobre N° 2 y verifica la correcta presentación de la documentación		PRESENTA LOS DOCUMENTOS Y CUMPLE CON ACREDITAR LO REQUERIDO EN LAS BASES PARA EL "SOBRE N°1 - CREDENCIALES"; POR LO QUE, PASA A EVALUACION DEL "SOBRE N°2 - SOBRE TECNICO".			
<b>SOBRE N° 2: "PROPUESTA TECNICA"</b>					
a)	<b>Formato N° 6</b> , experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	SI	SI	Folio 06 - 09	PROPUESTA TECNICA ARCHIVO 2 DE 20
b)	<b>Formato N° 7</b> , personal clave propuesto (equipo de trabajo) para el servicio.	SI	SI	Folio 10	PROPUESTA TECNICA ARCHIVO 2 DE 20
c)	<b>Formato N° 8</b> , currículum vitae del personal clave propuesto para el servicio..	SI	SI	Folio 11 - 14	PROPUESTA TECNICA ARCHIVO 2 DE 20
d)	<b>Formato N° 9</b> , carta de compromiso del personal clave para el servicio.	SI	SI	Folio 15 - 17	PROPUESTA TECNICA ARCHIVO 2 DE 20
e)	<b>Formato N° 10</b> , declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia y documentación que acredite su cumplimiento.	SI	SI	Folio 18	PROPUESTA TECNICA ARCHIVO 2 DE 20
El Comité Especial verifica la presentación de los documentos requeridos en el <b>Sobre N°2</b> . De no cumplir con lo requerido, la propuesta se considera NO ADMITIDA.		PRESENTA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL SOBRE N° 2; SIN EMBARGO, NO CUMPLE CON ACREDITAR LOS REQUISITOS MINIMOS SOLICITADOS EN LAS BASES PARA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR Y DEL PERSONAL. POR TANTO LA PROPUESTA NO ES ADMITIDA.			

ANEXO Nº 2 - CUADRO DE EVALUACION TÉCNICA DEL POSTOR  
 PROCESO DE SELECCIÓN ORDINARIO Nº 002-2021-OSITRAN

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN EN EL AÑO 2022 DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ (AJCH), PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA"

Postor: Internacional Air Transport Association - IATA

e.1.1 EXPERIENCIA DEL POSTOR

A) EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD

Experiencia en la Actividad del Postor										
Item	Cliente	Objeto del Contrato	Nº Contrato / O/S / Comprobante de pago		Fecha / Inicio	Fecha / Fin	Nº de Años	Acredita/ No Acredita	Nro de Folio	Observación
<b>EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD</b>										
1	LONDON GATWICK INTERNATIONAL AIRPORT	Strategic Review Master Plan Update & Benchmarking	Contrato 40004732		20/12/2010	31/12/2011	1.03	Acredita	24 - 38 archivo 12_20 1 - 12 archivo 13_20	Remite contrato y plazo se verifica con documento de folio 7 y 10.
2	CENTER FOR TRANSPORT LOGISTIC KRASNOYARSK (AEROPUERTO DE YEMELYANOV)	Airport Master Plan & New Terminal Concept	40006221	Incluido dentro del periodo anterior	1/08/2011	16/12/2011	---	Acredita	22 - 35 archivo 14_20 1 - 15 archivo 15_20	Contrato inicia el 01 de agosto de 2011 (folio 14 archivo 15_20). Fecha de aceptación 16 de diciembre de 2011. Periodo incluido en servicio 1.
3	ADDIS ABABA INTERNATIONAL AIRPORT	Airport Capacity Study	Contrato: 40003196	1/01/2012	15/08/2011	29/02/2012	0.16	Acredita	13 - 35 archivo 17_20 1 - 14 archivo 18_20	Se acredita fecha de inicio con documento folio 13 archivo 18_20, en el cual señala: 15/08/2011. Fecha de término se acredita con factura folio 14 archivo 18_20 en el cual señala 29/02/2012. Por traslape con servicio 1, se considera fecha de inicio 1/08/2012
4	SOCIETE CONCESSIONAIRE DE L'AEROPORT CAMBODIA	Technical/Strategic Study: Airport Master Plan	40007565		15/04/2012	30/10/2014	2.54	Acredita	20 - 35 archivo 19_20 1 - 35 archivo 20_20	Presenta contrato, periodo del servicio se acredita con documento de folios 32 y 35.
5	CONSESIONARIA AEROPORTO INTERNACIONAL DE GUARULHOS	Technical Study: Comprehensive Airport Simulation	40008785	Incluido dentro del periodo anterior	7/03/2013	11/12/2013	---	Acredita	15 - 35 archivo 18_20 1 - 19 archivo 19_20	Periodo incluido incluido dentro del servicio anterior. Fecha de inicio en contrato folio 19 archivo 18_20. Fecha de término en folio 19 archivo 19_20.
6	BOGOTÁ INTERNATIONAL AIRPORT	Capacity Enhancements Study & Airport Master Plan Review	40009125	Incluido dentro del periodo servicio 4	3/05/2013	3/10/2013	---	Acredita	13 - 26 archivo 13_20 1 - 21 archivo 14_20	Periodo incluido dentro del servicio 4. Fecha de inicio en contrato folio 17 y 18 de archivo 13_20: firma del contrato y plazo de 5 meses. Acredita realización de trabajos con facturas.
7	UNITED AIRPORTS GEORGIA LLC	Technical Review: Airport Infrastructure Development	40039292	Incluido dentro del periodo servicio 4	10/03/2014	23/06/2014	---	Acredita	16 - 36 archivo 15_20 1 - 34 archivo 16_20 1 - 12 archivo 17_20	Periodo incluido dentro del servicio 4. Fecha de inicio en el contrato folio 19 archivo 15_20. Fecha de término factura folio 12 archivo 17_20.
8	CURACAO AIRPORT HOLDING NV (CUR)	Nivel de Servicio IATA	40098414		27/01/2015	27/03/2015	0.16	Acredita	18 - 38 archivo 7_20 1 - 19 archivo 8_20	Proviene de la experiencia específica. Fecha de inicio folio 21 y 23. Fecha de término en factura de folio 16 del archivo 8_20.
9	BONAIRE AIRPORT HOLDING NV (CUR)	Nivel de Servicio IATA	40171148		8/12/2015	30/03/2016	0.31	Acredita	1 - 17 archivo 7_20	Fecha de inicio en folio 4 y 6. Fecha de término folios 7 y 17.
10	CORPORATION QUIPORT SA (LUC)	Nivel de Servicio IATA	40171309	1/04/2016	9/03/2016	19/04/2016	0.05	Acredita	22 - 34 archivo 10_20 1 - 5 archivo 11_20	Por traslape con servicio anterior, se considera fecha de inicio 01/04/2016. Proviene de la experiencia específica. Fecha de inicio folio 26 archivo 10_20. Fecha término folio 3 archivo 11_20.
11	ATHENS INTERNATIONAL AIRPORT S.A. (ATH)	Nivel de Servicio IATA	40173082		10/08/2016	30/09/2016	0.14	Acredita	21 - 37 archivo 5_20 1 - 5 archivo 6_20	Proviene de la experiencia específica. Fechas se acredita con documento de folio 3 de archivo 6_20.
12	MALAYSIA AIRPORT HOLDING BERHAD (MAHB) (KUL)	Nivel de Servicio IATA	40234415		24/07/2017	18/12/2017	0.40	Acredita	1 - 23 archivo 9_20	Proviene de la experiencia específica. Plazo inicio en folio 5, plazo final documento de folio 15.
13	NARITA INTERNATIONAL AIRPORT CORPORATION	Nivel de Servicio IATA	40302891		10/04/2018	29/12/2018	0.72	Acredita	24 - 39 archivo 9_20	Proviene de la experiencia específica. Fecha de inicio folio 27 y 28. Fecha de término folio 29.
14	PULKOVO AIRPORT JSC (LED)	Nivel de Servicio IATA	40304014	Incluido dentro de servicio anterior	29/05/2018	30/11/2018	---	Acredita	1 - 21 archivo 10_20	Periodo de servicio incluido dentro del periodo del servicio anterior. Proviene de la experiencia específica. Fecha de inicio folios 5 y 6 archivo 10_20. Fecha de término folio 21.
15	PT ANGKASA PURA II	Nivel de Servicio IATA	40304657	Incluido dentro de servicio 13	12/06/2018	31/08/2018	---	Acredita	20 - 32 archivo 8_20	Servicio incluido dentro del periodo del servicio 13. Proviene de la experiencia específica. Presenta contrato. Inicio y fin de plazo se sustenta en folio 31.
16	SHANGAI INTERNATIONAL AIRPORT	Nivel de Servicio IATA	40304661	31/12/2018	24/07/2018	26/03/2019	0.23	Acredita	6 - 30 archivo 11_20	Por traslape con servicio 13, se considera fecha de inicio 31/12/2018. Proviene de la experiencia específica. Fecha de inicio folio 10 archivo 11_20. Fecha de término folio 24 archivo 24_20.
17	ATHENS INTERNATIONAL AIRPORT S.A. (ATH)	Nivel de Servicio IATA	40359118	Incluido dentro del servicio 13 y 16	1/09/2018	28/02/2019	---	Acredita	6 - 32 archivo 6_20	Periodo del Servicio incluido dentro del periodo de los servicios 13 y 16. Proviene de la experiencia específica. Sustenta plazos con documento de folio 31.
18	OSITRAN	Nivel de Servicio IATA	012-2019-OSITRAN		11/07/2019	6/01/2020	0.49	Acredita	33 - 37 archivo 3_20 1-4 archivo 4_20	Sustento de plazos en folio 2 de archivo 4_20.
19	LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.	Capacidad y Nivel de Servicio IATA	40421045		17/08/2020	14/09/2020	0.08	Acredita	6 - 32 archivo 4_20	Fecha de inicio en folio 8 y 9. Plazo folio 10.
20	TOLUCA INTERNATIONAL AIRPORT	Master Plan	Contrato: 7-R434-022				---	No Acredita	1 - 23 archivo 12_20	Acredita que realizó el servicio, sin embargo no se acredita fehacientemente el tiempo de servicio, fecha de inicio y fecha de término.
21	AIRPORT INTERNATIONAL GROUP (AMM)	Nivel de Servicio IATA	40038269				---	No Acredita	1 - 19 archivo 5_20	Servicio incluido dentro del periodo del servicio anterior. Proviene de la experiencia específica. Acredita que realizó el servicio, sin embargo no acredita plazo de servicio, (fecha de inicio y fecha de término).
<b>Total</b>							<b>6.32</b>			
<b>RTM requerido en las Bases: 10 años de experiencia en la actividad como mínimo ==&gt;</b>								<b>No Cumple</b>		
<p>Se considera como experiencia en la actividad los siguientes servicios:                  Consultoría en diseño y/o planificación de aeropuertos.                  Consultoría en procesos y/o servicios aeroportuarios dirigidos a operaciones y pasajeros.</p> <p><b>Acreditación:</b>                  Copias simples de contratos u órdenes de servicio u otro documento similar con sus respectivas constancias o certificados o comprobantes de pago recibido u otro documento que acredite o evidencie el periodo de servicio. No incluye Declaraciones Juradas.                  En caso de servicios en ejecución, se considerará válida la experiencia del periodo efectivamente acreditado.                  De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.                  La Experiencia Específica podrá servir para acreditar la Experiencia en la Actividad.</p>										

ANEXO Nº 2 - CUADRO DE EVALUACION TÉCNICA DEL POSTOR  
 PROCESO DE SELECCIÓN ORDINARIO Nº 002-2021-OSITRAN

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN EN EL AÑO 2022 DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ (AJCH), PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA"

Postor: Internacional Air Transport Association - IATA

e.1.1 EXPERIENCIA DEL POSTOR

B) EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD

Experiencia en la Especialidad del Postor										
Item	Cliente	Objeto del Contrato	Nº Contrato / O/S / Comprobante de pago		Fecha / Inicio	Fecha / Fin	Nº de Años	Acredita/ No Acredita	Nro de Folio	Observación
<b>EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD</b>										
1	CURACAO AIRPORT HOLDING NV (CUR)	Nivel de Servicio IATA	40098414		27/01/2015	27/03/2015	0.16	Acredita	18 - 38 archivo 7_20 1 - 19 archivo 8_20	Proviene de la experiencia específica. Fecha de inicio folio 21 y 23. Fecha de término en factura de folio 16 del archivo 8_20. Tráfico de pasajeros mayor a 1 millón.
2	BONAIRE INTERNATIONAL AIRPORT	Nivel de Servicio IATA	40171148		8/12/2015	30/03/2016	0.31	Acredita	1 - 17 archivo 7_20	Fecha de inicio en folio 4 y 6. Fecha de término folios 7 y 17. Tráfico de pasajeros mayor a 1 millón.
3	CORPORATION QUIPORT SA (UIO)	Nivel de Servicio IATA	40171309	1/04/2016	9/03/2016	19/04/2016	0.05	Acredita	22 - 34 archivo 10_20 1 - 5 archivo 11_20	Por traslape, se considera fecha de inicio 01/02/2016 Proviene de la experiencia específica. Fecha de inicio folio 26 archivo 10_20. Fecha término folio 3 archivo 11_20. Tráfico de pasajeros mayor a 1 millón.
4	ATHENS INTERNATIONAL AIRPORT S.A. (ATH)	Nivel de Servicio IATA	40173082		10/08/2016	30/09/2016	0.14	Acredita	21 - 37 archivo 5_20 1 - 5 archivo 6_20	Proviene de la experiencia específica. Fechas se acredita con documento de folio 3 de archivo 6_20. Tráfico de pasajeros mayor a 1 millón.
5	MALAYSIA AIRPORT HOLDING BERHAD (MAHB) Kuala Lumpur (KUL)	Nivel de Servicio IATA	40234415		24/07/2017	18/12/2017	0.40	Acredita	1 - 23 archivo 9_20	Proviene de la experiencia específica. Plazo inicio en folio 5, plazo final documento de folio 15. Tráfico de pasajeros mayor a 1 millón.
6	NARITA INTERNATIONAL AIRPORT CORPORATION	Nivel de Servicio IATA	40302891		10/04/2018	29/12/2018	0.72	Acredita	24 - 39 archivo 9_20	Proviene de la experiencia específica. Fecha de inicio folio 27 y 28. Fecha de término folio 29. Tráfico de pasajeros mayor a 1 millón.
7	PULKOVO AIRPORT JSC (LED) SAN PETESBURGO	Nivel de Servicio IATA	40304014	Incluido dentro de servicio anterior	29/05/2018	30/11/2018	---	Acredita	1 - 21 archivo 10_20	Servicio incluido dentro del periodo del servicio anterior Proviene de la experiencia específica. Fecha de inicio folios 5 y 6 archivo 10_20. Fecha de término folio 21. Tráfico de pasajeros mayor a 1 millón.
8	PT ANGKASA PURA II (JAKARTA)	Nivel de Servicio IATA	40304657	Incluido dentro de servicio 13	12/06/2018	31/08/2018	---	Acredita	20 - 32 archivo 8_20	Servicio incluido dentro del periodo del servicio anterior Proviene de la experiencia específica. Presenta contrato. Inicio y fin de plazo se sustenta en folio 31. Tráfico de pasajeros mayor a 1 millón.
9	SHANGAI INTERNATIONAL AIRPORT	Nivel de Servicio IATA	40304661	31/12/2018	24/07/2018	26/03/2019	0.23	Acredita	6 - 30 archivo 11_20	Por traslape, se considera fecha de inicio 01/09/2018 Proviene de la experiencia específica. Fecha de inicio folio 10 archivo 11_20. Fecha de término folio 24 archivo 24_20. Tráfico de pasajeros mayor a 1 millón.
10	ATHENS INTERNATIONAL AIRPORT S.A. (ATH)	Nivel de Servicio IATA	40359118	Incluido dentro del servicio 13 y 16	1/09/2018	28/02/2019	---	Acredita	6 - 32 archivo 6_20	Servicio incluido dentro del periodo del servicio anterior Proviene de la experiencia específica. Sustenta plazos con documento de folio 31. Tráfico de pasajeros mayor a 1 millón.
11	OSITRAN	Nivel de Servicio IATA	012-2019-OSITRAN		11/07/2019	6/01/2020	0.49	Acredita	33 - 37 archivo 3_20 1-4 archivo 4_20	Sustento de plazos en folio 2 de archivo 4_20. Tráfico de pasajeros mayor a 1 millón.
12	Lima Airport Partners S.R.L.	Capacidad y Nivel de Servicio IATA	40421045		17/08/2020	14/09/2020	0.08	Acredita	6 - 32 archivo 4_20	Fecha de inicio en folio 8 y 9. Plazo folio 10. Tráfico de pasajeros mayor a 1 millón.
13	AIRPORT INTERNATIONAL GROUP (AMM)	Nivel de Servicio IATA	40038269					No Acredita	1 - 19 archivo 5_20	Servicio incluido dentro del periodo del servicio anterior Proviene de la experiencia específica. Acredita que realizó el servicio, sin embargo no acredita plazo de servicio, (fecha de inicio y fecha de término). Tráfico de pasajeros mayor a 1 millón.
<b>Total</b>							<b>2.58</b>			
<b>RTM requerido en las Bases: Experiencia en la Especialidad como mínimo de tres (03) años (a la fecha de presentación de propuestas) ==&gt;</b>								<b>No Cumple</b>		

**Requisito:**

Para la ejecución del presente servicio, el Consultor debe acreditar una experiencia específica mínima de tres (03) años, a la fecha de presentación de propuestas.

Se considerará como experiencia específica los siguientes servicios:

•Consultorías en mediciones de niveles de servicio IATA en aeropuertos con volúmenes de tráfico de pasajeros mayor a un (01) millón de pasajeros anuales por cada aeropuerto, en el momento de realizar las mediciones.

•Consultorías en elaboración y/o actualización de planes maestros de desarrollo aeroportuarios.

Además, el Consultor deberá acreditar haber realizado mediciones de niveles de servicio IATA en como mínimo cinco (05) aeropuertos distintos, donde operen vuelos internacionales.

**Acreditación:**

Copias simples de contratos u órdenes de servicio u otro documento similar con sus respectivas Constancias o certificados o comprobantes de pago recibido u otro documento que acredite o evidencie el periodo de servicio. No incluye Declaraciones Juradas.

En caso de servicios en ejecución, se considerará válida la experiencia del periodo efectivamente acreditado.

La Experiencia Específica podrá servir para acreditar la Experiencia en la Actividad.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.



ANEXO Nº 3: CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PERSONAL PROPUESTO

PROCESO DE SELECCIÓN ORGANIZADO Nº: 002-2023-GOB/AN

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN EN EL AÑO 2022 DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ (AJCJ), PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA"

Perfil: **Información de Tránsito Aeronáutico - IATA**

**3. ASES DE GRUPO 1**  
**MANUEL LUNA C**

**1) Formación**

Nº	Requisito	Asignación	Nota Puntaje	Cumple/ No cumple
1	Completamiento del "Curso de Capacitación Reforzada (RCR)" (según establece el IATA), o su equivalente, o haber cursado un curso de actualización de conocimientos de vuelo o de seguridad o de gestión de riesgos o de seguridad operacional o de gestión de recursos de vuelo de acuerdo a las especificaciones de IATA Manual de Operaciones.	Formación Académica del Poder OTS	100 de 100 puntos Requisito cumplido 100% (100/100) (100/100)	CUMPLE

**2) Experiencia**

Nº	Cargo	Proyecto	Antidad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº de Meses	Cumple/ No cumple	Nota Puntaje	Observaciones
1	Director de Operaciones Aeroportuario	OTSA - Operaciones, Seguridad y Protección	OTSA	2018-01-01	2023-01-01	60	No cumple	0	Por ser OTSA de experiencia mínima no acreditada en operación por planificación de contingencias
2	Subdirector de Operaciones Aeroportuario	OTSA - Aeropuertos, Pasajeros, Carga y Seguridad (OTSA)	OTSA	2018-01-01	2023-01-01	60	No cumple	0	Requerido OTSA en documentación y Proyecto, N° No se verificó integridad de los documentos presentados en la oferta por la acreditación
3	OTSA - Aeropuertos, Pasajeros, Carga y Seguridad	OTSA - Aeropuertos, Pasajeros, Carga y Seguridad	OTSA	2018-01-01	2023-01-01	60	No cumple	0	Requerido OTSA en documentación y Proyecto, N° No se verificó integridad de los documentos presentados en la oferta por la acreditación
4	OTSA - Aeropuertos de Emergencia - Dirección de Operaciones	OTSA - Dirección de Operaciones	OTSA	2018-01-01	2023-01-01	60	No cumple	0	Requerido OTSA en documentación y Proyecto, N° No se verificó integridad de los documentos presentados en la oferta por la acreditación
<b>Total de años:</b>							0	0	

Con más (02) años de experiencia como mínimo en la medición y verificación de niveles de servicio IATA en los sistemas o servicios ofrecidos en las terminales de pasajeros. <= >

**NO CUMPLE**

Nº	Aeropuerto	Proyecto	Antidad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº de Meses	Cumple/ No cumple	Nota Puntaje	Observaciones
1	Aeropuerto Internacional de Miraflores	Niveles de servicio IATA	OTSA	2023-01-01	2023-01-01	0	No cumple	0	Requerido OTSA en documentación y Proyecto, N° No se verificó integridad de los documentos presentados en la oferta por la acreditación
2	Aeropuerto Internacional de Santa Rosa	Niveles de servicio IATA	OTSA	2023-01-01	2023-01-01	0	No cumple	0	Requerido OTSA en documentación y Proyecto, N° No se verificó integridad de los documentos presentados en la oferta por la acreditación
3	Aeropuerto Internacional de Mollatepe	Niveles de servicio IATA	OTSA	2023-01-01	2023-01-01	0	No cumple	0	Requerido OTSA en documentación y Proyecto, N° No se verificó integridad de los documentos presentados en la oferta por la acreditación
<b>Total Aeropuertos:</b>							0	0	

Como mínimo haber realizado dos (02) mediciones de niveles de servicio IATA en aeropuertos con volúmenes de tráfico mayor a un (01) millón de pasajeros anuales. <= >

**NO CUMPLE**

Nota Observación al Poder de Evaluación - "Seguimiento de Proyecto" año de inicio de trabajo"	Nota de Años - Observación	Nota de Años - Observación	Nota de Años - Observación



**ANEXO Nº 1**  
**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO Nº 002-2021-OSITRAN**

**"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN EN EL AÑO 2022 DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ (AJCH), PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA"**

**(VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA DE LOS SOBRES Nº 01 Y 02)**

DOCUMENTACION PROPUESTA TECNICA		POSTOR: CONSORCIO TYPESA-TEYS		
		PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
<b>SOBRE Nº 1: "CREDENCIALES"</b>				
a)	<b>Información Identificatoria - Formato Nº 3.</b> Identificación del Postor. En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar el Formato Nº 3.	SI	06 y 08	
b)	<b>Declaración Jurada del Postor :</b> De acuerdo a lo establecido en el <b>Formato Nº 4.</b> En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada una de las empresas integrantes deberá presentar el <b>Formato Nº 4.</b>	SI	11 y 13	
c)	<b>Promesa de consorcio (Formato Nº 5),</b> de ser el caso.	SI	15 al 19	
d.1)	<b>Documentación Legal:</b> Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. <b>Acreditación:</b> <b>Tratándose de persona jurídica,</b> copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. <b>Tratándose de personas jurídicas domiciliadas en el exterior,</b> bastará la presentación de carta poder, con firma legalizada por la vía consular, en la que se indiquen los poderes generales y especiales otorgados por el órgano social a las personas designadas para encargarse del proceso de supervisión, acompañada de traducción simple. <b>En caso de persona natural,</b> copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.	SI	23 al 30; 42 al 64	
d.2)	<b>En caso de que el postor sea una persona jurídica nacional,</b> debe presentar una <b>Declaración Jurada</b> en la que se precise que cuenta con el testimonio de la escritura pública de constitución de empresa y de su estatuto social, así como las escrituras de modificación, cuando sea el caso. Asimismo, en caso de que el postor sea una <b>persona jurídica extranjera</b> deberá precisar en la Declaración Jurada que cuenta con estatuto social de la empresa matriz (extranjera). <b>En el caso de consorcios,</b> En el caso de que el Postor sea un Consorcio, cada uno de los integrantes deberá presentar la referida declaración jurada. (Este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda).	SI	32, 66	
d.3)	En caso de ser persona jurídica, el proveedor deberá presentar <b>Certificación de Gestión de Calidad vigente relacionada a las actividades del servicio.</b> En caso de Consorcio, deberá ser cumplido por al menos uno de los consorciados.	SI	34 al 39	
e)	<b>Información Financiera</b> Declaración Jurada de haber declarado ante SUNAT (en caso de Perú) su gestión anual durante los dos últimos años. Los postores extranjeros deben precisar en su declaración jurada que ha efectuado la declaración de impuesto a la renta de la institución de su país de origen, correspondiente a los dos últimos años fiscales. De existir postores que aún no hayan efectuado la declaración de impuesto a la renta en su país de origen correspondiente al año fiscal 2020, por motivos de fechas en su calendario de impuesto a la renta 2020, podrán precisar la declaración jurada que corresponde a los años 2019 y 2018. . En caso de Consorcio, la Declaración Jurada debe ser presentada por cada uno de los integrantes.	SI	69 y 71	
De cumplir el Postor con acreditar todos los requisitos del <b>Sobre Nº 1</b> , el Comité Especial procede a abrir el Sobre Nº 2 y verifica la correcta presentación de la documentación		<b>PRESENTA LOS DOCUMENTOS Y CUMPLE CON ACREDITAR LO REQUERIDO EN LAS BASES PARA EL "SOBRE Nº1 - CREDENCIALES"; POR LO QUE, PASA A EVALUACION DEL "SOBRE Nº2 - SOBRE TECNICO".</b>		
<b>SOBRE Nº 2: "PROPUESTA TECNICA"</b>		PRESENTA	FOLIOS	OBSERVACION
a)	<b>Formato Nº 6,</b> experiencia del postor, detallando la documentación presentada para acreditar la experiencia del postor.	SI	07 al 11	<b>NO CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA MINIMA SOLICITADO PARA EL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, SEGUN LO REQUERIDO EN LAS BASES. (Ver Anexo Nº 2)</b>
b)	<b>Formato Nº 7,</b> personal clave propuesto (equipo de trabajo) para el servicio.	SI	435	<b>PERSONAL PROPUESTO PARA JEFE DE PROYECTO, NO CUMPLE CON ACREDITAR LA EXPERIENCIA MINIMA SOLICITADO PARA EL REFERIDO PROFESIONAL, SEGUN LO REQUERIDO EN LAS BASES. (Ver Anexo Nº 3)</b>
c)	<b>Formato Nº 8,</b> curriculum vitae del personal clave propuesto para el servicio..	SI	438 al 443; 461 al 465; 479 al 482	
d)	<b>Formato Nº 9,</b> carta de compromiso del personal clave para el servicio.	SI	498 al 502	
e)	<b>Formato Nº 10,</b> declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia y documentación que acredite su cumplimiento.	SI	504	<b>Ver Anexo - Cuadro detalle de Evaluación técnica</b>
El Comité Especial verifica la presentación de los documentos requeridos en el <b>Sobre Nº2.</b> De no cumplir con lo requerido, la propuesta se considera <b>NO ADMITIDA.</b>		<b>PRESENTA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL SOBRE Nº 2; SIN EMBARGO, NO CUMPLE CON ACREDITAR LOS RTM DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA; POR LO QUE LA PROPUESTA NO ES ADMITIDA</b>		

ANEXO Nº 2 - CUADRO DE EVALUACION TÉCNICA DEL POSTOR  
 PROCESO DE SELECCIÓN ORDINARIO Nº 002-2021-OSITRAN

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN EN EL AÑO 2022 DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ (AIJCH), PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA"

Postor: **CONSORCIO TYPASA-TEYS (INTEGRADO POR: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ Y TYPASA ESTADÍSTICA Y SERVICIOS S.L.U.)**

e.1.1 EXPERIENCIA DEL POSTOR

A) EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD

Experiencia en la Actividad del Postor									
Item	Cliente	Objeto del Contrato	Nº Contrato / O/S / Comprobante de pago	Fecha / Inicio	Fecha / Fin	Nº de Años	Acredita/ No Acredita	Nro de Folio	Observación
<b>EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD</b>									
1	AENA AEROPUERTOS	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE VARIOS PROYECTOS EN AEROPUERTO DE SANTANDER	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN	1/06/1999	31/01/2001	1.67	Acredita	222 al 225	
2	AENA AEROPUERTOS	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO REFERENTES A PLATAFORMAS EN LOS AEROPUERTOS DE ZARAGOZA, SAN SEBASTIÁN, LA CORUÑA Y VALLADOLID	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN	1/05/2001	30/09/2002	1.42	Acredita	216 al 219	
3	AENA AEROPUERTOS	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO: PLATAFORMA FRENTE A NUEVO EDIFICIO TERMINAL AEROPUERTO PALMA DE MAYORCA	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN	1/03/2003	31/07/2007	4.42	Acredita	208 al 213	
4	AENA AEROPUERTOS	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO PARA LA ADECUACIÓN DEL AEROPUERTO DE REUS A LAS NTAC	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN	1/08/2007	31/12/2008	1.42	Acredita	202 al 205	
5	AENA AEROPUERTOS	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO NUEVA TORRE DE CONTROL EN EL AEROPUERTO DE REUS	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN	30/01/2009	28/07/2010	1.49	Acredita	196 al 199	
6	OSITRAN	CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN DE RTM Y IATA-B DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 0045-2011-GAF-OSITRAN	21/11/2009	8/02/2010	0.22	Acredita	188 al 193	
7	AENA AEROPUERTOS	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO NUEVA TORRE DE CONTROL EN EL AEROPUERTO DE MENORCA	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN	11/10/2011	17/10/2012	1.02	Acredita	171 al 185	
8	OSITRAN	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE CALIDAD Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO DE IATA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 050-2014-GAF-OSITRAN	26/11/2013	26/02/2014	0.25	Acredita	158 al 168	
9	OSITRAN	CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN DE LOS NIVELES DE SERVICIO PARA 8 AEROPUERTOS DE LA CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIAS DEL PERÚ	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 108-2015-GA-OSITRAN	15/01/2015	30/04/2015	0.29	Acredita	145 al 155	
10	OSITRAN	CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN EL AIJCH, PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 091-2016-GA-OSITRAN	23/10/2015	9/04/2016	0.46	Acredita	133 al 142	
11	AENA AEROPUERTOS	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS EMMA EN LOS AEROPUERTOS DE LA RED AENA	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN	24/06/2016	24/06/2019	0.00	NO Acredita	112 al 130	NO ACREDITA EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD REQUERIDA EN LAS BASES; YA QUE ES UN SERVICIO DE ENCUESTAS. PERIODO DE SERVICIO PRESENTA TRASLAPE
12	OSITRAN	CONSULTORÍA PARA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN AIJCH, PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA	CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 123-2017-GA-OSITRAN	9/08/2016	25/01/2017	0.46	Acredita	100 al 109	
13	AENA AEROPUERTOS	ASISTENCIA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD PERCIBIDA EN LOS FILTROS DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ - MADRID/ BARAJAS	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	1/10/2017	30/11/2018	1.16	Acredita	93 al 97	
14	AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL DE PAKISTAN	CONSULTORÍA PARA LA PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y SUPERVISIÓN PARA LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE AEROPUERTO DE BANNU	CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN SATISFACTORIA DE CIBBA	11/10/2017	23/10/2018	0.00	Acredita	21 al 90	PERIODO DE SERVICIO PRESENTA TRASLAPE
15	AENA AEROPUERTOS	EXPEDIENTE PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD HANDLING EN EL AEROPUERTO DE MADRID/BARAJAS	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCIÓN	1/12/2018	27/08/2019	0.74	Acredita	14 AL 18	PERIODO DE SERVICIO PRESENTA TRASLAPE (FECHA DE INICIO DE DOCUMENTO ES DE 01/03/2018)
Total						13.35			
RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD DEL POSTOR ==>							CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LAS BASES.		

**Requisito:**

Se considera como experiencia en la actividad los siguientes servicios:  
 Consultoría en diseño y/o planificación de aeropuertos.  
 Consultoría en procesos y/o servicios aeroportuarios dirigidos a operaciones y pasajeros.

**Acreditación:**

Copias simples de contratos u órdenes de servicio u otro documento similar con sus respectivas constancias o certificados o comprobantes de pago recibido u otro documento que acredite o evidencie el periodo de servicio. No incluye Declaraciones Juradas.  
 En caso de servicios en ejecución, se considerará válida la experiencia del periodo efectivamente acreditado.  
 La Experiencia Específica podrá servir para acreditar la Experiencia en la Actividad.

B) EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD									
Experiencia en la Especialidad del Postor									Observación
Item	Cliente	Objeto del Contrato	N° Contrato / O/S / Comprobante de pago	Fecha / Inicio	Fecha / Fin	N° de Años	Acredita/ No Acredita	Nro de Folio	
<b>EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD</b>									
1	OSITRAN	CONSULTORIA PARA LA MEDICION DE RTM Y NIVELES DE SERVICIO IATA-B DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ	CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0045-2011-GAF-OSITRAN	21/11/2009	8/02/2010	0.22	Acredita sólo 3	420 AL 433	Sólo acredita haber realizado mediciones de niveles de servicio IATA tres (03) aeropuertos distintos, donde operen vuelos internacionales.
2	OSITRAN	CONSULTORIA PARA LA MEDICION DE LOS NIVELES DE SERVICIO PARA 8 AEROPUERTOS DE LA CONCESION DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIAS DEL PERU	CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 108-2015-GA-OSITRAN	15/01/2015	30/04/2015	0.29		363 AL 376	
3	OSITRAN	CONSULTORIA PARA LA MEDICION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MINIMOS Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN EL AICH, PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA	CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 091-2016-GA-OSITRAN	23/10/2015	9/04/2016	0.46		347 AL 360	
4	OSITRAN	CONSULTORIA PARA MEDICION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MINIMOS Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN AICH, PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA	CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 123-2017-GA-OSITRAN	9/08/2016	25/01/2017	0.46		306 AL 319	
5	OSITRAN	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA MEDICION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TECNICOS MINIMOS DE CALIDAD Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO DE IATA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ	CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 050-2014-GAF-OSITRAN			0.25		379 AL 391	
6	OSITRAN	SERVICIO DE MEDICION DE NIVELES DE SERVICIO PARA 9 AEROPUERTOS DE LA CONCESION DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DEL PERU	CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 040-2014-GAF-OSITRAN			0.33		394 AL 407	
10	AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	CONSULTORIA PARA LA PLANIFICACION, DISEÑO Y SUPERVISION PARA LA AMPLIACION Y MODERNIZACION DE AEROPUERTO DE BANNU	CERTIFICADO DE FINALIZACION SATISFACTORIA DE OBRA	11/10/2017	23/10/2018	1.03	Acredita	235 AL 303	
8	AENA AEROPUERTOS	SUPERVISION DE LOS NIVELES DE CALIDAD Y PRESTACION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA A PMR EN LOS AEROPUERTOS AENA	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCION DE SERVICIOS PRESTADOS	1/01/2011	31/01/2013	0.00	No Acredita	410 AL 417	No corresponde a la experiencia en la especialidad solicitada en el TDR de las Bases.
9	AENA AEROPUERTOS	ASISTENCIA TECNICA PARA LA REALIZACION DE ENCUESTAS EBMMA EN LOS AEROPUERTOS DE LA RED AENA	CERTIFICADO DE BUENA EJECUCION	24/06/2016	3/04/2019	0.00	No Acredita	322 AL 343	No corresponde a la experiencia en la especialidad solicitada en el TDR de las Bases.
						<b>Total</b>			
						<b>2.82</b>			
<b>RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DEL POSTOR ==&gt;</b>							NO ACREDITA HABER REALIZADO NIVELES DE SERVICIO IATA EN CINCO (05) AEROPUERTOS DISTINTOS DONDE OPERAREN VUELOS INTERNACIONALES; POR LO QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES.		

**Resultado:**

Para la ejecución del presente servicio, el Consultor debe acreditar una experiencia específica mínima de tres (03) años, a la fecha de presentación de propuestas.

Se considerará como experiencia específica los siguientes servicios:

- Consultorias en mediciones de niveles de servicio IATA en aeropuertos con volúmenes de tráfico de pasajeros mayor a un (01) millón de pasajeros anuales por cada aeropuerto, en el momento de realizar las mediciones.
- Consultorias en elaboración y/o actualización de planes maestros de desarrollo aeroportuarios.

Además, el Consultor deberá acreditar haber realizado mediciones de niveles de servicio IATA en como mínimo cinco (05) aeropuertos distintos, donde operen vuelos internacionales.

**Acreditación:**

Copias simples de contratos u órdenes de servicio u otro documento similar con sus respectivas Constancias o certificados o comprobantes de pago recibido u otro documento que acredite o evidencie el periodo de servicio. No incluye Declaraciones Juradas.

En caso de servicios en ejecución, se considerará válida la experiencia del periodo efectivamente acreditado.

La Experiencia Específica podrá servir para acreditar la Experiencia en la Actividad.

**ANEXO Nº 3 - CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PERSONAL PROPUESTO  
PROCESO DE SELECCIÓN ORDINARIO Nº 002-2021-OSITRAN**

"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN EN EL AÑO 2022 DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ (AIJCH), PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA"

**Postor: CONSORCIO TYPASA-TEYS (INTEGRADO POR: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. SUCURSAL DEL PERÚ Y TYPASA ESTADÍSTICA Y SERVICIOS S.L.U.)**

**1.2. RECURSOS REQUERIDOS PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (PERSONAL CLAVE PROPUESTO)**

**1. JEFE DE PROYECTO**

**EDUARDO ABAD TEJERA**

**a) Calificación**

Item	Requisito	Acredita con:	Nro. Folios	Acredita/ No Acredita
1	Conocimiento del "Airport Development Reference Manual" (ADRM) emitido por la IATA, <u>se acredita</u> mediante copia simple del certificado de estudios o copia simple de constancia de <u>haber liderado</u> equipos de trabajo en consultoría en la medición y verificación de niveles de servicio IATA establecidos en el Manual ADRM.	CONSTANCIA EMITIDA POR TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS, SEÑALA QUE LIDERADO EQUIPOS DE TRABAJO EN LA MEDICIÓN Y VERIFICACIÓN DE NIVELES EN EL SERVICIO CON EL ESTÁNDAR DEL IATA	447	CUMPLE

**b) Experiencia (Primer Filtro)**

Item	Cargo	Proyecto	Entidad	Fecha / Inicio	Fecha / Fin	Nº de Años	Acredita/ No Acredita	Nro. Folios	Experiencia mínima de diez (10) años en proyectos relacionados al diseño o planificación de aeropuertos
1	LÍDER DE GRUPO Y JEFE DE EQUIPO	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ, PRIMER Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	9/08/2016	25/01/2017	0	Acredita	447	NO CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO (SERVIRIA PARA ACREDITAR EXPERIENCIA IATA)
2	LÍDER DEL EQUIPO DE ANÁLISIS DE DATOS Y DE EQUIPOS DE CAMPO	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ, PRIMER Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	23/10/2015	9/04/2016	0	Acredita	447	NO CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO (SERVIRIA PARA ACREDITAR EXPERIENCIA IATA)
3	LÍDER DEL EQUIPO DE ANÁLISIS DE DATOS	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	28/11/2013	22/02/2014	0	Acredita	447	NO CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO (SERVIRIA PARA ACREDITAR EXPERIENCIA IATA)
4	LÍDER DEL EQUIPO DE ANÁLISIS DE DATOS	9 AEROPUERTOS DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIAS DEL PERÚ	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	14/11/2013	14/03/2014	0	Acredita	447	NO CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO (SERVIRIA PARA ACREDITAR EXPERIENCIA IATA)
5	LÍDER DEL EQUIPO DE ANÁLISIS DE DATOS	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	21/11/2009	8/02/2010	0	Acredita	447	NO CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO (SERVIRIA PARA ACREDITAR EXPERIENCIA IATA)
6	LÍDER DEL EQUIPO DE ANÁLISIS DE DATOS	PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DEL PERÚ	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	15/01/2015	30/04/2015	0	Acredita	449-450	NO CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO (SERVIRIA PARA ACREDITAR EXPERIENCIA IATA)
7	ANALISTA DE DATOS EN LA ETAPA DE DISEÑO	PLATAFORMA FRENTE A NUEVO EDIFICIO TERMINAL AEROPUERTO DE MALLORCA	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	1/03/2003	8/04/2007	4.11	Acredita	449-450	CUMPLE
8	ANALISTA DE DATOS EN LA ETAPA DE DISEÑO	ACCESOS, PLATAFORMAS Y APARCAMIENTOS EN EL AEROPUERTO DE GRAN CANARIA	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	9/04/2007	31/01/2009	1.82	Acredita	449-450	CUMPLE
9	ANALISTA DE DATOS EN LA ETAPA DE DISEÑO	SISTEMAS DE INSPECCIÓN DE EQUIPAJES DE BODEGA PARA LOS AEROPUERTOS DE LA RED DE AENA (FASE II)	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	1/02/2009	31/07/2011	2.49	Acredita	449-450	CUMPLE
10	ANALISTA DE DATOS EN LA ETAPA DE DISEÑO	SISTEMAS DE INSPECCIÓN DE EQUIPAJES DE BODEGA PARA LOS AEROPUERTOS DE LA RED DE AENA (FASE II)	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	1/08/2011	13/11/2013	2.29	Acredita	449-450	CUMPLE PERIODO DE SERVICIO PRESENTA TRASLAFE (FECHA DE INICIO DE DOCUMENTO ES DE 31/07/2011)
11	ANALISTA DE DATOS EN LA ETAPA DE DISEÑO	PC-1 (FASE 1) DE LA EMPLANTACIÓN DEL EDIFICIO DE LA TERMINAL DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALLAMA IQBAL (AIAP), LAHORE, PAKISTÁN.	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	1/02/2017	31/12/2017	0.91	Acredita	449-450	CUMPLE
12	COORDINADOR ADJUNTO	AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ - MADRID BARAJAS	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	1/01/2018	1/12/2018	0.00	No Acredita	457	NO CUMPLE CON REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES
						<b>Total de Años</b>		<b>11.62</b>	
RTM: Experiencia mínima de diez (10) años en proyectos relacionados al diseño o planificación de aeropuertos ==>							Cumple con RTM solicitado en las Bases		

**b) Experiencia (Segundo Filtro)**

Item	Descripción del Proyecto (AEROPUERTO)	Proyecto	Entidad	Fecha / Inicio	Fecha / Fin	Nº Años	Acredita/ No Acredita	Nro. Folios	Experiencia Mínima	
									Haber liderado o formado parte de equipos de trabajo, en los últimos ocho (08) años, en la medición y verificación de niveles de servicio IATA en los sistemas o servicios ofrecidos en las terminales de pasajeros, por lo menos en cinco (05) aeropuertos	
1	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ, PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA	MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y LOS NIVELES DE SERVICIO IATA	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	9/08/2016	25/01/2017	0.00	No Acredita	458	NO CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE QUE, MÍNIMO DOS DE ELLOS PRESENTEN TRAFICO MAYOR A CINCO MILLONES POR CADA AEROPUERTO. SOLO ACREDITA 1 AEROPUERTO MAYOR A CINCO MILLONES DE PASAJEROS (JORGE CHAVEZ)	
2	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ, PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA	MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y LOS NIVELES DE SERVICIO IATA	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	23/10/2015	9/04/2016	0.00	No Acredita	458		
3	8 AEROPUERTOS DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIAS DEL PERÚ	MEDICIÓN DE NIVELES DE SERVICIO (REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS RT, Y NIVELES IATA)	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	15/01/2015	30/04/2015	0.00	No Acredita	458		
4	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE CALIDAD Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO DE IATA	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	28/11/2013	22/02/2014	0.24	Acredita	458		
5	9 AEROPUERTOS DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DEL PERÚ	REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y NIVELES IATA	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	14/11/2013	14/03/2014	0.00	No Acredita	458		
6	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ	MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y LOS NIVELES DE SERVICIO IATA	TYPASA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS	28/11/2013	22/02/2014	0.00	No Acredita	447		
						<b>Total Aeropuertos:</b>		<b>1.00</b>		
RTM: Haber liderado o formado parte de equipos de trabajo, en los últimos ocho (08) años, en la medición y verificación de niveles de servicio IATA en los sistemas o servicios ofrecidos en las terminales de pasajeros, por lo menos en cinco (05) aeropuertos ==>									NO CUMPLE CON RTM REQUERIDOS EN LAS BASES	

Puntaje Obtenido en el Factor de Evaluación "Experiencia del Personal - Jefe de Proyecto"  
 Más de 11 años : 300 puntos  
 Más de 10 años hasta 11 años: 240 puntos

	Años	Puntaje
Puntaje	-	-

**2. JEFE DE GRUPO 1**  
**JOSE JOAQUIN HERNANDEZ RODRIGUEZ**

**a) Calificación**

Item	Requisito	Acredita con:	Nro. Folios	Acredita/ No Acredita
	Conocimiento del "Airport Development Reference Manual" (ADRM) emitido por la IATA, se acreditará mediante copia simple de certificados de estudios o copia simple de constancia de haber liderado o formado parte de equipos de trabajo en consultorías en la medición y verificación de niveles de servicio IATA establecidos en el Manual ADRM.	CONSTANCIA EMITIDA POR TYPISA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS, ACREDITA HABER PARTICIPADO EN EQUIPOS DE TRABAJO EN LA MEDICIÓN Y VERIFICACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO CON EL ESTÁNDAR IATA	469	CUMPLE

**b) Experiencia (Primer Filtro)**

Item	Descripción del Proyecto	Proyecto	Entidad	Fecha / Inicio	Fecha / Fin	Nº de Años	Acredita/ No Acredita	Nro. Folios	Con dos (02) años de experiencia como mínimo en consultorías en operación y/o planificación de aeropuertos
6	AEROPUERTOS DE LA RED DE AENA	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL EJECUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DEL SISTEMA DE INSPECCIÓN DE EQUIPAJES DE BODEGA	Typisa Ingenieros Consultores y Arquitectos	24/06/2009	31/07/2011	2.10	Acredita	472.00	CUMPLE
5	AEROPUERTO ADOLFO SUAREZ MADRID - BARRAJAS	SEGUIMIENTO DE NIVELES DE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR LOS AGENTES HANDLING Y DEL SERVICIO DE ASISTENCIA A PMR'S	Typisa Ingenieros Consultores y Arquitectos	15/12/2011	13/12/2015	4.00	Acredita	472.00	CUMPLE
4	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ	CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE CALIDAD Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA	Typisa Ingenieros Consultores y Arquitectos	26/11/2013	22/02/2014	0.00	Acredita	472.00	CUMPLE PERIODO DE SERVICIO PRESENTA TRASLAFE
3	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ Y PRIMERA GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA	CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA	Typisa Ingenieros Consultores y Arquitectos	14/12/2015	9/04/2016	0.32	Acredita	472.00	CUMPLE PERIODO DE SERVICIO PRESENTA TRASLAFE (FECHA DE INICIO DE DOCUMENTO ES DE 23/10/2015)
2	AEROPUERTO ADOLFO SUAREZ MADRID - BARRAJAS	SEGUIMIENTO DE NIVELES DE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR LOS AGENTES HANDLING Y DEL SERVICIO DE ASISTENCIA A PMR'S	Typisa Estadística y Servicios	10/04/2016	31/10/2017	1.56	Acredita	471.00	CUMPLE PERIODO DE SERVICIO PRESENTA TRASLAFE (FECHA DE INICIO DE DOCUMENTO ES DE 14/12/2015)
1	AEROPUERTO ADOLFO SUAREZ MADRID - BARRAJAS	SEGUIMIENTO DE NIVELES DE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR LOS AGENTES HANDLING Y DEL SERVICIO DE ASISTENCIA A PMR'S	Typisa Estadística y Servicios	1/01/2018	27/08/2019	1.65	Acredita	471.00	CUMPLE
7	AEROPUERTO DE MADRID - BARRAJAS	REALIZACIÓN DE ENCUESTAS ACI	Typisa Estadística y Servicios	1/01/2017	31/01/2020	0.00	Acredita	471.00	NO CUMPLE
8	AEROPUERTO ADOLFO SUAREZ MADRID - BARRAJAS	REALIZACIÓN DE ENCUESTAS ACI INCLUIDAS EN EL ESTUDIO "AIRPORT SERVICE QUALITY" DIRIGIDO POR ACI	Typisa Ingenieros Consultores y Arquitectos	1/01/2015	31/12/2015	0.00	Acredita	472.00	NO CUMPLE
9	AEROPUERTO ADOLFO SUAREZ MADRID - BARRAJAS	REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE PASAJEROS INCLUIDAS EN EL ESTUDIO "AIRPOR SERVICE QUALITY"	Typisa Ingenieros Consultores y Arquitectos	1/02/2013	31/12/2013	0.00	Acredita	472.00	NO CUMPLE
<b>Total de Años ==&gt;</b>						<b>9.63</b>			
Con dos (02) años de experiencia como mínimo en la medición y verificación de niveles de servicio IATA en los sistemas o servicios ofrecidos en las terminales de pasajeros ==>									<b>CUMPLE RTM. REQUERIDO EN LAS BASES</b>

**b) Experiencia (Segundo Filtro)**

Item	Descripción del Proyecto	Proyecto	Entidad	Fecha / Inicio	Fecha / Fin	Nº de Años	Acredita/ No Acredita	Nro. Folios	Como mínimo haber realizado dos (02) mediciones de niveles de servicio IATA en aeropuertos con volúmenes de tráfico mayor a un (01) millón de pasajeros anuales.
1	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ Y PRIMERA GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA	CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA	Typisa Ingenieros Consultores y Arquitectos	23/10/2015	9/04/2016	0.46	Acredita	477.00	CUMPLE
2	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ	CONSULTORÍA PARA LA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE CALIDAD Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA	Typisa Ingenieros Consultores y Arquitectos	26/11/2013	22/02/2014	0.24	Acredita	477.00	CUMPLE
<b>Total Aeropuertos</b>						<b>2.00</b>			
Como mínimo haber realizado dos (02) mediciones de niveles de servicio IATA en aeropuertos con volúmenes de tráfico mayor a un (01) millón de pasajeros anuales. ==>									<b>CUMPLE RTM. REQUERIDO EN LAS BASES</b>

Puntaje Obtenido en el Factor de Evaluación "Experiencia del Personal - Jefe de Grupo RT1"		Años	Puntaje
Más de 3 años : 180 puntos			
Más de 2 años hasta 3 años: 150 puntos			
	Puntaje		

**3. JEFE DE GRUPO 2**  
**SARA MOTA SERRANO**

**a) Calificación**

Item	Requisito	Acredita con:	Nro. Folios	Acredita/ No Acredita
1	Conocimiento del "Airport Development Reference Manual" (ADRM) emitido por la IATA, se acreditará mediante copia simple de certificados de estudios o copia simple de constancia de haber liberado o formado parte de equipos de trabajo en consultorios en la medición y verificación de niveles de servicio IATA establecidos en el Manual ADRM.	CONSTANCIA EMITIDA POR TYPISA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS, ACREDITA HABER PARTICIPADO EN EQUIPOS DE TRABAJO EN LA MEDICIÓN Y VERIFICACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO CON EL ESTÁNDAR IATA	486	CUMPLE

**b) Experiencia (Primer Filtro)**

Item	Descripción del Proyecto	Proyecto	Entidad	Fecha / Inicio	Fecha / Fin	Nº de Años	Acredita/ No Acredita	Nro. Folios	Con dos (02) años de experiencia como mínimo en consultorías en operación y/o planificación de aeropuertos
1	AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA (AENA)	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN ENCUESTAS EMMA	TEyS Estadística y Servicios	24/06/2016	27/06/2019	0.00	Acredita	488.00	NO CUMPLE
2	AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ DE MADRID-BARAJAS	REALIZACIÓN DE ENCUESTAS ACI INCLUIDAS EN EL ESTUDIO ASQ 2016	TEyS Estadística y Servicios	1/01/2016	31/12/2016	0.00	Acredita	488.00	NO CUMPLE
3	AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ DE MADRID-BARAJAS	SEGUIMIENTO DE NIVELES DE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR LOS AGENTES HANDLING Y DEL SERVICIO DE ASISTENCIA A PMR'S	TEyS Estadística y Servicios	10/04/2016	31/10/2017	1.56	Acredita	488.00	CUMPLE PERIODO DE SERVICIO PRESENTA TRASLAPSE (FECHA DE INICIO DE DOCUMENTO ES DE 14/12/2015)
4	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ, PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA	CONSULTORÍA PARA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA	TYPISA Ingenieros, Consultores y Arquitectos	23/10/2015	9/04/2016	0.46	Acredita	489.00	CUMPLE
5	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ	CONSULTORÍA PARA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE CALIDAD Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA	TYPISA Ingenieros, Consultores y Arquitectos	28/11/2013	22/02/2014	0.24	Acredita	489.00	CUMPLE
6	AEROPUERTOS AENA	SUPERVISIÓN DE LOS NIVELES DE CALIDAD Y DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A PMR	TYPISA Ingenieros, Consultores y Arquitectos	1/11/2011	31/01/2013	1.25	Acredita	489.00	CUMPLE
7	AEROPUERTO AENA	ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EJECUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN DE EQUIPAJES DE BODEGA	TYPISA Ingenieros, Consultores y Arquitectos	1/02/2009	31/07/2011	2.49	Acredita	489.00	CUMPLE
						<b>Total de Años</b>	<b>6.00</b>		
Con dos (02) años de experiencia como mínimo en la medición y verificación de niveles de servicio IATA en los sistemas o servicios ofrecidos en las terminales de pasajeros ==>									<b>CUMPLE CON RTM REQUERIDO EN LAS BASES</b>

**b) Experiencia (Segundo Filtro)**

Item	Descripción del Proyecto	Proyecto	Entidad	Fecha / Inicio	Fecha / Fin	Nº de Años	Acredita/ No Acredita	Nro. Folios	Como mínimo haber realizado dos (02) mediciones de niveles de servicio IATA en aeropuertos con volúmenes de tráfico mayor a un (01) millón de pasajeros anuales.
4	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ, PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA	CONSULTORÍA PARA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA	TYPISA Ingenieros, Consultores y Arquitectos	23/10/2015	9/04/2016	0.46	Acredita	489.00	
5	AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ	CONSULTORÍA PARA MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE CALIDAD Y DE LOS NIVELES DE SERVICIO IATA	TYPISA Ingenieros, Consultores y Arquitectos	28/11/2013	22/02/2014	0.24	Acredita	489.00	
						<b>Total Aeropuertos</b>	<b>2</b>		
Como mínimo haber realizado dos (02) mediciones de niveles de servicio IATA en aeropuertos con volúmenes de tráfico mayor a un (01) millón de pasajeros anuales. ==>									<b>CUMPLE CON RTM REQUERIDO EN LAS BASES</b>